

IMPORTADORA DE AUDIOLUJOS Y ACCESORIOS "TALACSA S.A."

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TALLERES AUTOMOTRICES TALACSA S.A.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador a los 14 días del mes de Marzo del año 2014, en la sede social de la COMPAÑÍA TALLERES AUTOMOTRICES TALACSA S.A., ubicado en la calle 105 y avenida 105 de esta ciudad de Manta, siendo las diez horas, se reunieron los siguientes accionistas, Señores Cesar Efrén Delgado Panchana propietario de setecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una y Eliana Gabriela Delgado Pinoargote, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, con el propósito de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sobre los puntos que se indica más adelante.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía; y, en concordancia con el art. 238 de la Ley de Compañías, estos resuelven, por unanimidad de votos, constituirse Junta General Universal Ordinaria, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance del Ejercicio Económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General y el Comisario de la compañía.
- 4.- Conocer y resolver sobre el reparto de Utilidades disponibles para accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Los accionistas cuya lista y números de acciones es elaborada para que conste en el expediente de la presenta acta, aceptan por unanimidad el orden del día.

IMPORTADORA DE AUDIOLUJOS Y ACCESORIOS "TALACSA S.A."

El Presidente de la junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos:

Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre este balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La junta por unanimidad, lo aprueba, ya que este ha permanecido por una semana a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Inmediatamente el Presidente presenta a la Junta el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del años dos mil trece, este se aprueba por unanimidad.

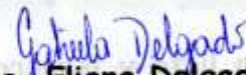
Luego el Presidente, somete a consideración el tercer punto esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y por el Comisario, la junta por unanimidad lo aprueba.

Finalmente, el Presidente somete a consideración el último punto del orden del día que es el reparto de Utilidades del ejercicio económico 2013, no serán repartidas, serán acumuladas en cuentas patrimoniales.

No habiendo otro punto de que tratar, se declaro en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes.


Sr. Cesar Delgado Panchana
Presidente de la Junta
Accionista


Srta. Eliana Delgado Pinoargote
Secretaria de la Junta
Accionista

Avenida 105 calles 105 y 106
Teléfono: 052613713 Fax: 052620214
Email: cedepaimpo@hotmail.com.
TARQUI MANTA MANABI

